

Cómo trabaja la OIT a nivel nacional

# Acuerdo de PTDPs, el proceso tripartito y el rol de los Sindicatos



**IV Reunión Técnica  
GTAS/CSA  
2a Fase Proyecto FSAL  
“Apoyo a procesos de Autoreforma Sindical  
en América Latina”  
Lima, 24-26 octubre 2011**



# Qué es el Programa de Trabajo Decente por País (PTDP)?



# PTDP (1)

- ❖ Traducir la Agenda de Trabajo Decente a acciones prácticas a nivel nacional;
- ❖ Marco para las actividades de OIT a nivel nacional, que permita llevar adelante conjuntamente actividades de la Agenda de Trabajo Decente y facilite los servicios de la OIT a los interlocutores sociales en un país;
- ❖ Principal vehículo para el compromiso con otras agencias de Naciones Unidas a nivel nacional, con el fin de mejorar las vías a “Una ONU” UNDAF/MANUD

# PTDP (2)

- ❖ Programa de recursos basado en resultados- que establece los resultados en un período de tiempo específico (resultados de programa por país);
- ❖ Oportunidad para los mandantes de influir en el trabajo de la OIT (importancia de participación de los trabajadores en el diseño, desarrollo y evaluación del PTDP)

# PTDP (3)

- Varía de país a país
- Comienza con el análisis de problemas
- Identifica un número limitado de prioridades del programa por país de acuerdo con los planes de desarrollo nacional, la visión de los mandantes en el país y el mandato de la OIT
- Mandato de la OIT; Marco de Políticas y Estrategias (MPE 2009-15 con 19 resultados estratégicos) y Programa y Presupuesto (P&B). Próximo P&B 2012-13
- Establece los resultados esperados del Programa por País (calendario fijo y recursos)
- Coordinación con MANUD /UNDAF y otros marcos internacionales

# Enfoque integrado y coherente

- Los PTDPs definen la estrategia de OIT para la promoción de trabajo decente de acuerdo con las características específicas y necesidades de cada país.
- Con principios comunes pero difiere la aplicación de la estrategia, cada país desarrolla su propio camino en la promoción de:
  - Principios y Derechos Fundamentales del Trabajo y Normas Internacionales del Trabajo
  - Promoción del empleo y desarrollo empresarial
  - Protección social y diálogo social

El Diálogo Social es el método de trabajo para profundizar la integración (valor agregado de la OIT)

## Estado del Desarrollo de los Programas de Trabajo Decente Por País por Regiones

Región	Fase I: Fase Preparatoria	Fase II: Documento del Borrador de PTDP	Fase : Documento Final del PTDP	Número de PTDPs ejecutados
	Consulta en curso con los mandantes	En proceso de preparación del borrador y en consulta con los mandantes tripartitos	Aprobados por el Director Regional	
Africa	10	24	20	9
Países Arabes	6	2	2	3
Asia y Pacífico	3	8	18	5
Américas	5	10	11	5
Europa	3	2	8	10

# *PROGRAMA NACIONALES DE TRABAJO DECENTE ACTIVOS*

## **ACTRAV Overview**

**Mayo 2011**

<b><i>Regiones</i></b>	<b><i>PAISES</i></b>
<b>Africa</b>	Benin, Cameroon, Côte d'Ivoire, Ethiopia, Kenya, Namibia, South Africa, Swaziland, Zambia, Zimbabwe
<b>Americas</b>	Republica Dominicana, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá
<b>Arab States</b>	Oman
<b>Asia &amp; the Pacific</b>	Afghanistan, <i>Fiji</i> , India, Kiribati, <i>Nepal</i> , <i>Pakistan</i> , Papua New Guinea, Samoa, Solomon Islands, Sri Lanka, Timor Leste, Tuvalu, Vanuatu
<b>Europe &amp; Central Asia</b>	<i>Armenia</i> , <i>Azerbaijan</i> , Macedonia, Moldova, Serbia, <i>Kazakhstan</i> , <i>Kirgyzstan</i> , <i>Tajikistan</i>



# Cómo funciona el PTDP?

Los Estados Miembro(a través de consultas tripartitas) establecen “Objetivos/ Prioridades de Trabajo Decente” para ser logrados en un marco de tiempo determinado

OIT apoya a los Estados Miembro para que logren sus objetivos / prioridades

# Un ciclo de 6 pasos

- Paso 1** Definición del contexto del país(scan)
- Paso 2** Establecimiento de prioridades del programa por país
- Paso 3** Definición de los resultados, indicadores, objetivos y estrategias previstos
- Paso 4** Plan de implementación del PTDP (producción, actividades y recursos)
- Paso 5** Implementación, seguimiento y presentación de informes
- Paso 6** Revisión y evaluación

# Documento del PDTP

- El documento final del PTDP es firmado por todos los mandantes a nivel nacional (las modalidades pueden variar)
- Seguido de un plan operativo y un plan de trabajo
- Es revisado por el Grupo de Apoyo Regional de PTDP de la OIT a través de los Mecanismos de Garantía de la Calidad
- Colegas de ACTRAV están involucrados en este proceso para asegurar que las organizaciones de trabajadores hayan sido consultadas e involucradas en el proceso de formulación del PTDP.

# PTDP y el rol de los sindicatos

- Identificar y delegar a personas de su organización que puedan participar y dar seguimiento al proceso (punto de contacto, Equipo de Trabajo Decente con sindicatos, unión de plataformas sindicales-laborales)
- Contacto con especialistas regionales de ACTRAV en el terreno
- **Definición del contexto del país:** Los sindicatos contribuyen en este proceso y en el informe (para incluir la visión sindical sobre el empleo, tendencias y actividades sindicales y sus prioridades)
  - consulta, informes sindicales y feed back en el informe final, ya sea directamente o a través de ACTRAV.

# PTDP y el rol de los sindicatos

- Establecimiento de prioridades del PTDP:

Ejemplos de (programa por país) prioridades

- ‘Integración de trabajo y políticas de empleo con otras políticas que influyan a la cantidad y calidad del empleo’;
- ‘Mejorar la capacidad de los participantes tripartitos para implementar políticas y normas laborales’.

Estas prioridades no están establecidas dentro de un marco particular de tiempo y recursos. Ellas definen el impacto esperado de la intervención de la OIT, en un mediano plazo.

**Entonces – Cómo pueden los sindicatos lograr sus prioridades?**

# PTDP y el rol de los sindicatos

- **El rol de los sindicatos en la definición de los Resultados del Programa por País, indicadores, objetivos y estrategias:**

Los resultados del Programa por País son cambios significativos que serán logrados como resultado del trabajo de la OIT y/o por los mandantes con la contribución de OIT.

**Los sindicatos deben identificar posibles actividades y proyectos que se puedan implementar para lograr los resultados esperados**

# PTDP y el rol de los sindicatos

- **Implementación del Plan**– dentro del amplio plan de implementación, desarrollo e inclusión garantizar un plan sindical específico como parte de la aplicación del PTDP, garantizar los recursos de la OIT y los complementados por el Gobierno (voluntad política como ejemplo para la ratificación de las normas Internacionales del Trabajo)
- La implementación sindical del plan debe ser– con un marco de tiempo real, responsabilidad y recursos financieros y humanos- diseñado en consulta con los especialistas de ACTRAV en el campo (para asegurar seguimiento y apoyo)

# PTDP y el rol de los sindicatos

- **Diseño, implementación, monitoreo, informe, revisión y evaluación-** participación sindical en un comité tripartito nacional creado para este propósito— Qué rol juega ese comité en el país? Cómo se distribuye la información a los actores sociales?
- Tiene el sindicato la capacidad de monitorear, revisar e informar sobre actividades implementadas y objetivos logrados bajo el PTDP?- rol del equipo de Trabajo Decente.
- Informe y revisión dentro del movimiento sindical— fortaleciendo acciones sindicales para el trabajo decente.



# Conclusiones y lecciones aprendidas

- **Profundizar la participación de los mandantes en el PTDP:** necesidad de un mayor compromiso de los mandantes de la OIT en todas las diferentes etapas del PTDP- especialmente el involucramiento sindical
- **Desarrollo de capacidad de los mandantes:** Una mayor apropiación de los mandantes requiere fortalecer sus capacidades de participación y liderazgo en todas las etapas del ciclo del PTDP
- **Uso de capacidad de nuestros mandantes**
- **Mejorar la evaluación de los PTDPs:** necesidad de fortalecer la Gestión Basada en Resultados (GBR) en los PTDPs para asegurar que los PTDPs son evaluables


# Conclusiones y lecciones aprendidas

- **Influir en otros marcos de desarrollo: mejor integración de las prioridades del PDTP en una mejor integración de las prioridades del PTDP en MANUD/ UNDAF y Estrategia de lucha contra la Pobreza (PRSP).** Mejorar el conocimiento compartido y asociaciones son elementos estratégicos para poner en la Agenda del Trabajo Decente a nivel nacional e internacional.
- Desde la 1era generación de PTDP(2001-2008) a la 2<sup>da</sup> generación; los mandantes en el centro del proceso y los temas laborales en el centro de la agenda macroeconómica (ver Pacto Mundial para el Empleo).
- De la programación de herramientas de la OIT a un nuevo instrumento en manos de los mandantes (agenda laboral y social a nivel nacional)


## Prioridades Regionales (Grupo de Trabajadores/CSA/ACTRAV):



- **Elaboración y desarrollo de un Programa sobre Libertad Sindical y Negociación Colectiva, incorporando las conclusiones del Simposio de ACTRAV sobre Negociación Colectiva 2009 y el de Trabajo Precario 2011, en cuanto a la promoción del C87, C98, C135, C141, C151 y C154.**
- **Retomar los temas de Desarrollo y Empresas Sostenibles, siguiendo el enfoque integrado de recomendaciones adoptado de manera Tripartita en la Conferencia del 2007. Promover dicho enfoque integral también a nivel de la ZFE y las Empresas Multinacionales, particularmente en las cadenas de abastecimiento globales, vinculándolos con la Declaración de la Justicia Social del 2008, el PME del 2009, la Declaración Tripartita y Política Social sobre Empresas Multinacionales y el C. 122. Referencia importante es destacada para la promoción de la estabilidad laboral y sus sostenibilidad a nivel de la empresa, como lo refieren el C. 158 y la **Recomendación 166**.**

- 
- **Promover la ratificación e implementación del C131 a nivel regional, colocando las políticas salariales al centro de las políticas de desarrollo sostenible para que los beneficios del crecimiento económicos se distribuyan equitativamente y prevenir que los costos de las crisis sean pagados exclusivamente por trabajadores y las trabajadoras. Proponer espacios de diálogo social sobre el C102, a partir de la Plataforma Sindical Continental sobre Seguridad Social (PLACOSS) de la CSA con vistas a fortalecer la Campaña Regional por la ratificación e implementación del C102.**
  - **Promover a nivel regional la implementación del Plan de Acción para la promoción de los Convenios de la OIT sobre Salud y Seguridad en el Trabajo (C155 y su Protocolo y el C187) que fue adoptado en el Comité de LILS.**

- **Promover la implementación de los PTDP existentes y el desarrollo de PTDP de segunda fase, con la plena participación de las organizaciones sindicales en todas las etapas de el proceso, apoyando el trabajo coordinado de ACTRAV / CSA/CSI, para la promoción y fortalecimiento de Equipos Sindicales Especializados a nivel nacional, subregional y regional.**
- **Participación en los MANUD como etapa posterior a la elaboración de los PTDP y en coherencia con las prioridades establecidas en los mismos de manera tripartita por los constituyentes.**
- **Apoyar la campaña por la ratificación de otros instrumentos importantes de la OIT, como los C. 97 y 143 (migrantes), 169 (indígenas), 189 (trabajo domestico).**
- **Establecimiento de un programa para el fortalecimiento y profesionalización de la administración pública del trabajo y su sistema, a nivel nacional y territorial interno.**

- 
- **Definir un programa sobre la formación para el dialogo social y promover la ratificación y cumplimiento de convenios claves para el diálogo como lo son el C.122, C.144 y C.150, así como la Resolución relativa al tripartismo y el diálogo Social del 2002.**
  - **Fortalecer la incorporación de trabajo decente en los procesos de integración regional y subregional.**



**MUCHAS GRACIAS!!!!!!!!!!!!!!**

